

## COSAS SABIDAS Y POR SABERSE

*Lic. Guillermo E. Rodríguez*

Cecilio Acosta (1818–1881), es el nombre de un desconocido prócer civil venezolano que tanto por algunos textos de historia como por su carácter austero y humilde, se ha asentado por sí solo en el fondo polvoriento del baúl de la nombradía. Su gesta, sutil pero brillante, resulta extraordinaria para su época por cuanto no hay acciones extraordinarias en ella. Es decir, no hay grandes conquistas de un hombre a caballo liderando un numeroso ejército, ni portentosas tácticas militares tan típicamente sobrecargadas de romanticismos. No. Su biografía, nos habla de un individuo que, al igual que otros ilustres de su centuria, amaron a Venezuela con la grandeza de una dedicación auténtica combinada con la sabiduría de un semblante exquisito.

La razón principal por la que se rememora a Cecilio hoy, es por ser el autor de *Cosas Sabidas y Cosas por Saberse* (1856), un perspicaz ensayo que, camuflado bajo la forma de una carta dirigida a algún amigo suyo que residía en los recónditos interiores del campo venezolano, interpretaba con agudeza el papel de la educación y la importancia de la formación para el trabajo en el país mucho antes de que éstas se declarasen un derecho público, gratuito y obligatorio en 1870. Todo ello, ante la urgente necesidad de progreso en vista del profundo estado de atraso y desidia al que las grandes campañas independentistas y los posteriores alzamientos caudillistas habían sumergido a la nación durante décadas.

Con motivo de su bicentenario, celebrado en febrero de 2018, convino hacer tanto una revisita como una relectura de su trabajo y legado para complementar una modesta lista de artículos y columnas dominicales que se escribieron tanto dentro de algunas academias venezolanas como desde ciertos medios nacionales digitales para intentar localizar nuevos enfoques historiográficos que enriquecieran no sólo los datos ya antes mencionados, sino que además ampliaran las perspectivas de su pensamiento y producción intelectual por fuera de su trabajo como jurista y profesor titular para la Universidad Central de Venezuela en 1853.

Como profesional e investigador venezolano viviendo en Colombia, ante la creciente tensión por la presencia en aumento de más y más refugiados venezolanos a causa de nuestra crisis humanitaria en curso desde el año 2015, quise partir del choque y las fricciones culturales que se producían entre locales e inmigrantes para elaborar una pregunta muy elemental basada en ese contexto: “¿Qué posibilidades había de que Cecilio, —un hombre al que nunca se le

registró viaje alguno dentro o fuera del país— hubiera tenido la oportunidad de relacionarse con otros escritores foráneos de su época para establecer vínculos intelectuales y dialogar sobre los idearios y problemas del siglo XIX?”.

Preguntando por sus textos en las bibliotecas y archivos locales, encontré el: *Epistolario de Cecilio Acosta con Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y otros autores colombianos* (1981), perteneciente al Archivo Epistolar Colombiano y publicado en Bogotá por el Instituto Caro y Cuervo. Editado, introducido y comentado con unas preciosas pero precisas notas elaboradas del filólogo e historiador: Mons. Mario Germán Romero (1910–2009); trabajo rico, meticuloso e invaluable que demuestra que los vínculos históricos entre ambas naciones son abundantes y van mucho más allá de episodios conocidísimos como La Gran Colombia, que hoy día son dominio del *vox populi* gracias a lo que los programas oficiales y sus manuales patrioteros nos han impuesto, y que quizás hasta cierto punto sí han logrado establecerse como únicas narrativas.

Comencemos:

### **CECILIO ACOSTA: DAGUERROTIPO VERBAL**

La primera descripción detallada dentro de este compilado de correspondencias que dibuja en la acuarela de la imaginación ese retrato atemporal e idílico del perfil de Cecilio, la hace el humanista, periodista y literario José María Samper (1828–1888), quien dedica una oda entera a su figura en el quinto número de la revista *El Repertorio Colombiano*, que data del 5 de noviembre de 1878, cuando ya Acosta se encontraba en el ocaso de su vida. *El Repertorio* fue una publicación de larga trayectoria y extendida reputación, donde el retrato verbal que allí se nos legó del jurista caraqueño no dista mucho del aura gentil que hoy transmiten sus bustos o bocetos:

No busquéis en él aquello que el mundo llama la belleza física: la lleva toda en el alma y solamente se le refleja en la frente. Es casi alto de cuerpo y bien conformado, pero escaso de elegancia en sus movimientos y de gracia en su aire; muy moreno, de un moreno aceitunado, como el de los llaneros; tiene el óvalo de la cara anguloso, de pómulos salientes y absolutamente desprovisto de barba; el cabello negro, liso y poco abundante; los ojos oscuros y llenos de dulzura; la boca delgada y de gestos sinceros; la nariz corta, pero correcta; la voz animada y muy rápida, como si debiera serlo así para no quedarse atrás del pensamiento; la risa franca, jovial y benévolas (lo que es raro, porque casi toda risa es maligna); y la frente... ¡Oh, qué frente! Una magnífica enormidad donde caben, y se dilatan y se alzan, cual si quisieran al propio tiempo estallar y elevarse hacia Dios, las más nobles facultades del hombre.

En la frente de Cecilio Acosta se lee todo lo que hay en su ser moral e intelectual, lo que denuncian su expansiva conversación y sus encantadores escritos, y sus

elocuentes improvisaciones: la más alta piedad religiosa y la más tierna y profunda veneración filial; imaginación oriental, riquísima y vastísima, llena de inagotable calor, unida a la infinita curiosidad del saber; patriotismo ardiente y sostenido por una invencible fe en la libertad, la justicia y el progreso verdadero; muy poderosa amplitud de concepción de todo lo justo y bello, de todo lo grande y fecundo, que se adapta por igual a los horizontes ideales de la poesía y del arte, y a las tempestuosas regiones de la elocuencia política; a los severos campos de la jurisprudencia y las augustas alturas de la filosofía religiosa; a los intrincados laberintos de la historia, las asperezas de la filología y las grandes dificultades de los problemas sociales y políticos.

Añádase a todo esto una bondad que no conoce la ira ni el encono; una extrema facilidad para improvisar con la palabra y con la pluma; un amor al estudio que, ni se cansa con la pobreza, ni se desalienta con los desengaños; una probidad personal y política que está a toda prueba de perversión o de flanqueza. (pp. XV-XVI)

Naturalmente, el hecho de que por entrada se sirva semejante filigrana de elogios, da la impresión de que quizás, Samper sólo era otro profesional apasionado de su tiempo que quería aprovechar la inmensa ventana de los medios impresos para dar fe de los personajes más notables. Pero dicha exaltación no pasa desapercibida cuando se recuerda que él no era cualquier humanista, pues fue el precursor que en 1864 presentó un proyecto de Ley ante el Congreso de los Estados Unidos de Colombia para la creación de la Universidad Nacional, actualmente la más grande e importante del país. Por lo que, en consecuencia de su propio currículo, agregaba:

No se comprende, si no se tienen en cuenta las aberraciones de la política, y sobre todo de la política hispanoamericana, por qué Cecilio Acosta no es en Venezuela Ministro de Estado, o Magistrado de la Corte Suprema Federal, o Rector de la Universidad de Caracas; por qué no ha sido enviado a las naciones extranjeras con el carácter de ministro plenipotenciario, o no se honra Venezuela teniéndole a la cabeza de sus cuerpos parlamentarios. Aquel poeta que relata con profundo saber excelentes códigos; aquel jurisconsulto que tiene todas las galas del literario exímio; aquel erudito y galanísimo orador que posee todas las ciencias morales y políticas; aquel pensador que todo lo abarca y es brillante y noble en todo, enaltecería cualquier puesto en la patria de Bolívar y Miranda, de Bello y Baralt, y daría a Venezuela, por el hecho de exhibirle en la merecida posición, el justo motivo de orgullo que siente y debe sentir un pueblo civilizado cuando se hace representar por hombres de mérito eminentes. (p. XVIII)

Sin embargo, plantar respuesta a su afligida queja no es tarea tan complicada si se emplea con sutileza el retrovisor del presente: Cecilio vivió bajo el régimen incierto del caudillo liberal: Gral. Antonio Guzmán Blanco (1829–1899), quien es hoy recordado por las enciclopedias no sólo como un estadista que sentó las bases para el siglo XX venezolano, sino también como un personalista ilustrado que explotó toda clase de mecanismos para exaltar su ego. Viniendo de allí

y habiendo nacido en los albores de la independencia (1818), Acosta tuvo un asiento privilegiado que le habría permitido contemplar con doloroso silencio los episodios más cruentos del siglo: el atentado al Congreso durante el Monagato (1848), el fracaso de la Convención de Valencia (1858); y el más sanguinario de todos: el estallido de la Guerra Federal (1859–1863).

Uno de los guiños más ilustrativos que revela no sólo las turbias implicaciones de haber vivido bajo el mando del ‘Ilustre Americano’, sino la opinión que éste tenía de todos los que se opusieran a su mandato, lo ofrece el propio Mario Germán Romero cuando describe el ambiente represivo que quedó tras el funeral de Acosta; quien en aquellos últimos meses habría recibido la visita del político, periodista y escritor cubano José Martí (1853–1895), que habría llegado a Caracas en enero de ese año buscando apoyo en Venezuela para su propia empresa patriótica y que además redactó un notable ensayo sobre la figura de su amigo Cecilio, que, sin predecirlo, pondría fin a la circulación de ese medio que él mismo había fundado, *La Revista Venezolana*:

Oscar Sambrano Urdaneta nos describe el entierro de Acosta: “El 9 de julio, por las húmedas calles de Caracas los restos de Acosta fueron conducidos por un puñado de amigos hasta el Cementerio General del Sur. Sólo dos personas hablaron en el acto de inhumación: el Pbro. Doctor José León Aguilar, que hizo alusiones contra Guzmán, y el doctor Pablo Acosta que despidió entre lágrimas a su hermano. El resto de los presentes calló por prudencia”. (*Cecilio Acosta. Vida y obra*, Caracas, 1969, pp. 83-84). (...) Es oportuno recordar con Sambrano Urdaneta, que el orador, Presbítero José León Aguilar, fue arrestado, encarcelado y torturado físicamente por las autoridades de su país. Consiguió la libertad a cambio de 7 años de destierro. Martí salía veinte días después de Caracas. (p. XIX)

A su vez, el también periodista, político y escritor colombiano, Miguel Antonio Caro (1843–1909), haría lo suyo, pero desde los espacios que le brindaba el periódico *El Conservador*, con fecha del 6 de agosto de 1881, casi un mes después de la muerte de Cecilio, donde la despedida que le dedica es larga, profunda y sentida. Y donde detalla uno de los episodios más luminosos en la vida del ilustre Acosta, con un preludio apetitoso sobre la literatura venezolana que efectivamente rinde cuentas de lo informado que estaba el sabio Miguel Antonio sobre las letras de su tiempo:

Vive y florece en Venezuela de antigua data, con alternativas de esplendor y decadencia, una escuela literaria, una tradición de elocuencia y de poesía, que ha tenido la buena suerte de ser fiel a su divisa, y abrirse paso en medio de las frecuentes revoluciones y trastornos políticos de aquella República, no menos afligida que otras hermanas suyas, por el azote de la guerra. (p. XXV)

En pos de Bello aparecen otros astros luminosos del mismo cielo, Baralt y Toro; más adelante no indignos sucesores de los precedentes, asoman, entre otros, Cecilio Acosta, conceptuoso y brillante, Rafael Seijas, castizo y erudito, José Antonio Calcaño, en poesía levantadísimo, Arístides Rojas, amenizador de la historia patria y de las ciencias... (p. XXVI)

Acosta tuvo un día de gloria, en que fue objeto de una especie de coronación. (...) Nombrado Acosta miembro correspondiente de la Real Academia Española, apresuróse la extinguida de Ciencias Sociales y de Bellas Letras de Caracas, en sesión pública y solemne, en un día como este, doce años hace, a festejar la honra recibida por la patria en uno de sus hijos, dedicando una acción de gracias a la Real Academia, y realzando con nuevos honores el lauro ceñido a la frente del sabio. Elocuente estuvo el señor Seijas en el discurso que pronunció por encargo de la Academia de Caracas. Hizo una reseña de los merecimientos de su paisano, condiscípulo y amigo. (p. XXVII)

Caro concluía su treno periodístico con una paráfrasis de las líneas apreciativas en las que, por su parte, el propio Cecilio ensalzó a las letras colombianas, por lo suyas que las hizo y por lo correspondidas que éstas le fueron. Espacio donde las cartas entre ambos escritores, esas misivas íntimas que Miguel Antonio se preocupó por conservar y que hoy día son motivo de gran interés para la historiografía moderna, ocuparon un papel esencial:

Tuvimos los colombianos, tuve yo, y es recuerdo que vivirá conmigo, señalado puesto en el corazón de Cecilio Acosta. “Colombia –decía– es una nación de humanistas, de estadistas y de sabios, y tiene anales que podrían leerse, sin que de ellos le pesase, en un día de triunfo para el espíritu...”. “¿Sabe usted qué me parece Bogotá? Una ciudad alemana. Ahí se sabe mucho. En Venezuela hay sobrado ingenio nativo, exuberante; pero con ello, abandonado...”. Cómo conocía y apreciaba a nuestros literarios, díganlo algunos rasgos: “Vergara y Vergara, alma ardiente, y tanto como ardiente, romanesca, osada y fina...”. “Cuervo... nunca podré olvidarme de quien ha escrito un libro tan rico de erudición... sus *Apuntaciones (críticas sobre el lenguaje bogotano)* son mi vademécum y mi maestro... Revelan que su autor posee materiales para una grande obra. (...) Como artífice de la lengua, como literario y publicista, Cecilio Acosta vivirá en los libros; por sus dotes de sentimiento vivirá siempre (yo me atrevo a asegurarlo) en el corazón de los americanos. (p. XXXII)

## EL VÍNCULO ENTRE ACOSTA Y CARO: MI REINO POR SUSCRIPTORES

El 7 de noviembre de 1871 apareció el primer número del periódico bogotano *El Tradicionista*, fundado y dirigido por don Miguel Antonio Caro. Pocos días después escribía éste a don Cecilio Acosta una carta y le enviaba seis ejemplares del papel con el objeto de establecer canje con los principales diarios de Caracas (MAC. 1). Las difíciles comunicaciones entre Venezuela y Colombia por aquella época, de que

se hace continua mención en estas cartas, no habían permitido que don Cecilio recibiera algunos libros que con anterioridad le había enviado el señor Caro (MAC. 2).

Cuando el cartero dejó en la modesta casa que ocupaba Acosta en Caracas, situada entre Velásquez y Santa Rosalía, la carta y el paquete de periódicos, debió mirar con sorpresa el sobre y aquella fina letra española, desconocida para él. Al abrirlo y ver la firma, debió exclamar: “¡se ha entrado por mi casa un nombre histórico!”. (A. 1).

Y en esto había algo de profético. Nunca pensó Acosta que aquella carta un poco protocolaria y de carácter administrativo, iba a ser el comienzo de muchas otras y de una amistad que vino a cortarla solamente la muerte del escritor venezolano. (p. XXXV)

De esta manera, Mario Germán nos relata cómo Miguel Antonio entró en contacto con un ya casi cincuentón Cecilio. Quien este, a su vez, desarrollaría no sólo la costumbre de responderle a Caro con el respeto y la diligencia que merecía, sino que además asumiría la desinteresada responsabilidad de ayudar a conseguir suscriptores para su nuevo medio impreso, de modo que en Caracas también se pudieran leer las actualidades de la urbe santafereña: “Los buenos oficios de Acosta no se limitan a establecer canjes, se va a constituir en agente del periódico y empieza a conseguir suscriptores, nueve por el momento, pero con la esperanza de llegar a treinta o cuarenta (A. 1)”. (p. XXXVI)

## **LAS LECTURAS MUTUAS: ENTRE LA LITERATURA Y LA POLÍTICA**

*De la literatura...*

Las treinta y siete cartas entre estos dos insignes –treinta de Cecilio a Caro y siete de Caro a Cecilio– cuya mayoría hoy reposan y se preservan en los archivos del Instituto Caro y Cuervo, son registro ineludible que evidencian el progreso y seguimiento de toda una producción literaria e intelectual muy importante que estaba en constante desarrollo; pero de la que tanto el político colombiano como el jurista caraqueño procuraron siempre tratar de tener informada a su contraparte para apreciar las opiniones del otro: “Recibí su traducción de Virgilio, hasta ahora dos volúmenes, fuera de los poemas menores hasta el libro 6º de la Eneida. Principio ahora a leer, o mejor, a estudiar este precioso trabajo, que ha dado U. credencial y asiento en el palacio de las letras. [...] Voy poco a poco, como quien labra granito (A. 18)”. (p. XXXIX)

Miguel Antonio, además del adelanto por partes de sus obras de Virgilio traducidas en verso (1871), le hace llegar a Cecilio su *Estudio Sobre Diccionarios Castellanos* (1871) y posteriormente uno de sus trabajos más destacados: *La Gramática de la Lengua Latina* (1869),

escrita en colaboración con Rufino José Cuervo (1844–1911); a lo que le siguen su *Estudio Sobre el Utilitarismo* (1869) y el tomo de *Poesías* (1866). “De este último, le dice Acosta: Lo que tengo que decir a U. sobre la suya [obra], será al oído, porque es muy tierno, como su sentimiento (A. 5)”. (p. XXXIX). Le sucede una famosa carta de 1873 escrita en prosa (MAC. 6) como elegante respuesta a una semblanza que Acosta hizo sobre Caro en otra carta dirigida al escritor José María Vásquez Durán (A. 36), y que mereció un alto elogio por parte de Cecilio: “Considero la pieza como un tesoro, y la guardo como una prenda de amistad (A. 13)”. (p. XXXIX):

(...)  
*Tú, a castigar no enseñado,  
sólo de hacer bien presumes,  
y ese manto es gloria todo  
con que a tus hermanos cubres.*

*Lo que en otros artificio  
en ti, que honor distribuyes,  
es caritativo empeño,  
es generosa costumbre.*  
(...) (p. XLII)

Esta carta tuvo una humilde respuesta a la altura de semejante gesto, el 18 de abril de 1874 (A. 14):

(...)  
*¿A qué, Miguel, me regalas  
elogios que no merezco,  
y tu caudal desperdicias,  
en tan humilde sujeto?*

*¿Cómo quitarte coronas  
que están en tu frente ciñendo,  
para ceñirme la mía,  
extraña de lauros y premios?*  
(...) (p. 71)

*De la política...*

No así, fuera del ámbito literario, como se ha recalcado, la bisagra que unía ambas realidades no era ni suntuosa ni benevolente, dependiendo del enfoque con el que se estudie. Para el trecho en el que este par de distinguidos están recibiendo sobres del otro, tanto en Colombia como en Venezuela se suceden entre sí una serie de gobiernos liberales, de cortes en mayor o menor medida radicales o personalistas según cada territorio. En Colombia transitan los períodos entre Eustorgio Salgar (1831–1885) y Rafael Núñez, 1º (1825–1894), lapso en el que Colombia es terreno experimental pero fértil para una serie de políticas modernizadoras, tales como la creación de la Academia Colombiana de la Lengua (Salgar), la ampliación de las comunicaciones y el desarrollo de la infraestructura (Toro, 2º) y el inicio a las construcciones del Canal de Panamá (Núñez, 1º).

Por su parte en Venezuela, Guzmán Blanco hacía su entrada triunfante tras la Revolución de Abril (1870), que significó la consolidación del denominado Liberalismo Amarillo. Ya se ha

aclarado que si bien el ejercicio del 'Ilustre Americano' fue en pro del desarrollo social, también se concentró en una sombra prolongada y autoritaria de despotismo hegémónico. Pero partiendo del punto de las cotidianidades entre Acosta y Caro, resulta muy interesante el marcado contraste con el que ambos humanistas de corrientes políticas opuestas analizaban desde sus pupilas el desenvolvimiento del ambiente vecino que había más allá de la frontera. Comencemos por la percepción de Cecilio:

En las cartas de don Cecilio son frecuentes las alusiones a la política de los dos países. Él fue muy amigo de Colombia y conocía mucho el tema. Califica a don Manuel Murillo Toro, como "carácter de los más bellos y afortunados que yo he conocido, así por la riqueza de sus dones, como por el buen uso que sabe hacer de ellos" (A. 1). Conoce a don Santiago Pérez por sus escritos, hace de él un emocionado elogio y espera que hará un buen gobierno. Refiriéndose al juicio que de don Santiago emite Caro, dice que "le honra tanto a él como a U. Yo he tenido el gusto de repetirlo aquí en conversación a varios amigos y caballeros de nota, que han sabido estimarlo como un merecimiento de ambos" (A. 15).

Con la llegada del general Trujillo al poder, espera Acosta que se debilite la parcialidad política muy conocida, "y que ha venido viviendo ha del engaño para su triunfo, y de las rentas públicas para sus goces. Sobresale en ella un hombre que he conocido tarde, tan pobre de talentos como rico en malas artes, pero por fortuna hecho ya el ludibrio de todos". (A. 22) ¿Cuál era ese hombre? No sería aventurado afirmar que se refería al general Tomás Cipriano de Mosquera. (p. XLVIII)

Desde luego, a los ojos del presente, luce lógico que Acosta se expresara con tanto cuidado de formas respecto a la política colombiana, incluso para señalar sus defectos o insinuar sus fisuras, pues su bandera siempre fue la libertad y la ética, mientras que la divisa de su pensamiento: la diplomacia, el progreso. Por su parte, Miguel Antonio no reparaba demasiado para descalificar lo que a su juicio era espurio, inaceptable o licencioso; sobre todo si provenía del bando contrario. Casos así se evidencian en su temprana preocupación por el tema del número de suscriptores dentro del clero venezolano, Cecilio lo confirma:

La catástrofe en el clero, con el destierro de los principales sacerdotes, "ha sido un mal para *El Tradicionista*" (A. 5), "un golpe mortal" (A. 6). "Los principales suscriptores y promotores de su lectura, están desterrados [...] Hoy tendría de 80 a 100 suscriptores, si no hubieran sido estos trastornados, porque *era y es estimadísimo*". "Sin embargo, ahora me muevo más, *aunque todavía a la sombra*, buscándole nuevos suscriptores. Ayer encontré tres. Hago lo que antes no hacía: antes tenía yo padres que obraban; hoy busco yo los padres, y seguiré buscándolos". (A. 7) Por su parte el señor Caro era consciente de la situación. Habló en su periódico de la hostilidad del gobierno venezolano contra la Iglesia, y por eso deja al criterio de Acosta la circulación de ese número. (...) Ya preveía él los peligros que corría su periódico en

Venezuela, después de las censuras de Guzmán Blanco y la justificación [que Caro hizo] de la conducta del arzobispo Guevara y Lira. (p. XXXVII) <sup>[\*]</sup>

O casos más explícitos, como la fuerte reprocha que hace contra el propio Guzmán en un recado de 1881 con el escritor español Marcelino Menéndez Pelayo (1856–1912), en ocasión a un nombramiento destacado de la Academia Española que incluía al mandatario:

“Pero con lo que yo no me conformo es con que Guzmán Blanco, el ‘Ilustre Americano’, tenga el mismo título de académico que tuvo el ilustre Bello y que tiene hoy el sabio García Icazbalceta. Esto no es justo, ni conveniente, ni admisible. ¿Qué ha escrito Guzmán Blanco? ¡Decretos infames, y unas cartas groseras! Mientras no depure la Academia sus listas americanas, más vale que las suprima del todo al frente de la nueva edición que prepara del diccionario. Pocos saben hoy esas cosas; la Academia conserva aún su tradicional prestigio; pero si sale el nombre de Guzmán al frente del diccionario, créame usted que hará la más desagradable y funesta impresión en cuantos lo vean en Colombia y en toda la América española. ¡Qué arma para quitarle autoridad a la Academia! ¡Cuántas interpretaciones malignas!”. (*Epistolario de don Miguel Antonio Caro. Correspondencia con don Rufino J. Cuervo y don Marcelino Menéndez Pelayo*, Bogotá, Publicaciones de la Academia Colombiana, t. II, 1941, pág. 220). (p. XLVII)

Pese a las posturas de cada letrado entorno a la política internacional, la relación cercana y el profundo aprecio que se tuvieron nunca se vieron afectados por escándalos ajenos. Tanto así, que Cecilio fue nombrado miembro honorario de la Academia Colombiana a propuesta de Caro en 1877: “En carta de febrero de 1879, informa a don Miguel Antonio que recibió el diploma de manos del joven Lino de Pombo (A. 27)”. Y en cuanto a la opinión que Acosta tenía sobre su propio país, también se manejaba con discreción sin dejar de ser realista sobre los claroscuros en el horizonte:

Cuando Acosta se refiere a la política venezolana lo hace con mucha cautela. Sin embargo, hay expresiones y juicios como estos: (...) “Aquí todavía estamos en guerra, aunque ya expira. Todos deseamos la paz; pero esto ha quedado en esqueleto. De Venezuela no resta sino la historia. Miseria, desolación, espanto, como resultado del vacío. Nadie lee, nadie estudia, nadie escribe. No extrañe U. que dentro de breve esté yo convertido en bruto” (A. 2). (p. L)

Es sabido que Acosta fue un hombre tímido. Alguien que lo conocía bien decía de él que no era de aquellos que pueden atraerse las simpatías de la gente con rasgos de audacia o desprecio por la vida. La lectura de este epistolario podría formar en el lector la idea de que fue un hombre pusilánime ante el poderoso [Guzmán]. Cualquiera podría decir que él no tenía vocación de mártir. (p. LI)

---

<sup>[\*]</sup> Para entender la evolución y situaciones que tuvo que atravesar la Iglesia Católica venezolana bajo el mandato de Antonio Guzmán Blanco, recomiendo leer el artículo titulado: “*Las relaciones entre el Estado y la Iglesia en Venezuela: desarrollo histórico, normas jurídicas y bases institucionales*”, de la Dra. Katarzyna Krzywicka. Disponible en la red Redalyc.

## **CECILIO ACOSTA: UN DESIGNIO SIN CADUCIDAD**

De toda esta curiosa lectura, se puede destilar a grandes rasgos que Cecilio Acosta, en el marco de su bicentenario, resulta un arquetipo que cristaliza una forma de ser y un espécimen de ciudadano que pocas veces marca acentos dentro de la caligrafía permanente de la historia venezolana; por lo que los venezolanos del presente no lo deberíamos pasar por alto si consideramos que ahora que queremos hacer tangible esa anhelada transición idiosincrática de nuestra sociedad, deberemos primero saldar la enorme deuda que tenemos con esos hombres y mujeres que también creyeron en la superación de Venezuela a través de la razón de las ideas por encima del empleo de las armas. Sólo así, podremos tomar ejemplo de esas extraordinarias actuaciones de civильidad y buenas maneras que nunca tuvieron la necesidad de doblegarse ni rendir pleitesía ante las dificultades o los mandones de turno, tal como lo hizo Cecilio.

Comprender eso como venezolanos es dignificante, pero redescubrirlo y asimilarlo a través del testimonio de los extranjeros de su época, sobrepasa lo conmovedor. A Cecilio no le alcanzo la vida ni la suerte para ver realizado su sueño del establecimiento de una Academia Venezolana de la Lengua, pues ésta fue creada el 26 de julio de 1883; ni la dicha de saber que su amigo Miguel Antonio se elevaría como presidente de la República de Colombia en 1892 para el período histórico conocido como 'La Regeneración'; tampoco pudo felicitarlo o darle los elogios adecuados por ser el principal arquitecto de la Constitución de 1886, esa que estuvo sorpresivamente vigente en Colombia hasta la cercana fecha de 1991.

De este análisis tampoco está de más apuntar que las estructuras de poder contra las que tuvo que lidiar Cecilio durante su era no distan demasiado de las caudalosas, sofocantes y enfurecidas aguas que corren en la actualidad. Los venezolanos de la diáspora o los residentes en resiliencia estamos en la obligación moral de tomar conciencia sobre la importancia de ello. También sobre la trascendencia que deviene de aprender de que a pesar de los cánones culturales que se nos han pre establecido sobre las enormes diferencias entre las sociedades colombiana y venezolana, la colombo-venezolanidad en sí, es una condición que nos une por diversos factores endémicos, que abarcan lo folclórico, lo gastronómico, o como en este caso, lo histórico; donde Acosta y Caro resultaron ser cromosoma común. Por ello, Cecilio debería ser como un faro, un faro de extrema lucidez para elevar y guiar los más altos ideales del hombre, sobre todo si consideramos el brillo de su acervo, la pasión de su talante y la sencillez de su espíritu:

Aún en las ocasiones en que [Acosta] se refiere específicamente a la situación de Venezuela, se arrepiente de lo dicho y agrega: “Por lo demás, no debe entenderse que aludo a Venezuela, donde los males que la han azotado ya pasaron, y si volvieran temores, hay aliento y osadía para la resistencia y el triunfo; país este de la generosidad, de la dignidad, de la gloria y el ingenio. Lámeme U., si quiere, enamorado de mi patria, con tal que me llame patriota. Para sus faltas, si las hubiere, no tengo memoria, como tengo para su alta fama, entusiasmo y eco”. (A. 32). (p. LI-LII)

Acosta fue un sincero amigo de Colombia, de ahí que a los cien años de su muerte [1981] se recuerde aquí con simpatía a este venezolano insigne que no podía concebir que llegaran a relajarse los vínculos de hermandad de dos repúblicas que compartieron el mismo pan de la desgracia y bebieron el mismo vino de la prosperidad, que juntas mezclaron su sangre por la libertad. (p. LIX)

*Agradecimientos especiales al Patrimonio Documental de la Universidad EAFIT y la Corporación Otraparte.*